

Expediente: 130/2021

AP-166-2021
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 4 de junio de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de **Brachychiton populneus** con id nº 291, situado en la Ronda de Los Tejares (AP-166-2021). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Criterios de gestión / renovación. Según la inspección visual realizada por los inspectores de riesgo se constata que el ejemplar presenta una serie de defectos estructurales que comprometen, de manera definitiva e irreversible, sus expectativas de futuro y vida útil. Aunque debido al nivel de diana y la probabilidad de fallo estimada, el riesgo asociado al ejemplar es moderado. **ESTADO GENERAL:** El estado general, asociado al vigor, es medio-bajo. Se detectan empobrecimientos de la cobertura foliar en la zona apical de diversos cimales. Así como clorosis leve en determinadas áreas de la copa. **OBSERVACIONES:** No existen alternativas referentes a manejos que permitan consolidar los defectos que presenta. · Se considera que las capacidades de reponerse, tanto estructural como fisiológicamente, son prácticamente nulas. Por lo que se considera que sus expectativas de futuro son muy bajas".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	1yB0nf81dZAzdC+ZHtmA+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	04/06/2021 14:48:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1yB0nf81dZAzdC+ZHtmA+w==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-166-21) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: CRITERIOS DE GESTIÓN/RENOVACIÓN

1. **FECHA:** 27 de mayo de 2021
2. **SITUACIÓN:** Ronda de los Tejares.
3. **Distrito:** Triana.
4. **ESPECIE:** *Brachychiton populneus*.
5. **P.C. (c.m.):** 172
6. **ALTURA (m):** 10
7. **ALCORQUE (m):** Franja de albero.
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 7m
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Proceso consolidado y avanzado de degradación por acción fúngica en el interior del tronco, siendo especialmente importante la afección en la zona basal.
 - Se detecta un total deterioro de prácticamente todo el duramen a nivel de cuello. Llegando a profundizar la degradación a la zona radicular. Se sacan fragmentos deteriorados de la zona del cuello arrancándolos simplemente con las manos.
 - Se detecta pérdida prácticamente total de pared residual. Así como del labio de herida en la zona afectada.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado general, asociado al vigor, es medio-bajo. Se detectan empobrecimientos de la cobertura foliar en la zona apical de diversos cimales. Así como clorosis leve en determinadas áreas de la copa.
11. **OBSERVACIONES:**
 - No existen alternativas referentes a manejos que permitan consolidar los defectos que presenta.
 - Se considera que las capacidades de reponerse, tanto estructural como fisiológicamente, son prácticamente nulas. Por lo que se considera que sus expectativas de futuro son muy bajas.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO DE SITUACIÓN:

